

Aumento de luz mes a mes

(Pág. 8 A)

- Ajuste será de un 1,8% cada mes y se aplicará durante el año próximo.
- De no aplicarse la fórmula, vendrá un ajuste del 37% de una sola vez.



Los trabajos de ampliación del puente sobre el río Virilla, no estarán listos en la fecha prevista, ayer se preparaba el trabajo para la chorroca de la losa, que podría tardar como mínimo de 12 a 15 días para adquirir la resistencia adecuada. Los trabajos se iniciaron el 18 de abril. (Villegas)

Bush pidió a Europa bloqueo aéreo a Irak

(Pág. 28 A)

- CEE expulsa de sus países a militares iraquíes

- Listo el decreto
- Más impuestos a carros usados

(Pág. 8 A)

Comisión del atún analiza cómo proteger los delfines

José Luis Fuentes

La Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) analiza, en San José, la definición de un programa internacional para la conservación de los delfines, que evite la muerte de centenares de miles de ellos cada año, asociados con la pesca del atún aleta amarilla. El debate conforma la cuadragésimo octava reunión de esa organización.

De acuerdo con el planteamiento hecho ayer a los asistentes, el programa tendría entre sus características establecer un límite de mortalidad permisible de delfines, el cual se irá reduciendo sistemáticamente; implantar programas paralelos, para vigilar las mortalidades de los mismos y modificar las redes de cerco que garanticen una reducción de la mortalidad.

Durante el inicio del debate se planteó la necesidad de la cooperación entre las naciones de la región y la participación de organismos internacionales competentes, como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Comisión Permanente del Pacífico Sur y la propia Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT).

Embargo al atún

La preocupación por la muerte de delfines durante la captura de atunes aleta amarilla surgió en los últimos meses, a raíz de embargos que impusieron las compañías enlatadoras de los Estados Unidos al atún procedente de capturas en las que murieran delfines.

Los métodos de captura del atún atentan contra la vida de centenares de miles de delfines que mueren ahogados, al quedar atrapados entre las redes atuneras. Se calcula que cada año mueren 140.000 delfines, razón por la que la empresa Star Kist Foods, Inc. de los Estados Unidos inició el embargo en abril de 1990, decisión secundada por otras empresas enlatadoras, no solo en Estados Unidos, sino en otras partes del mundo, aunque se desco-



Una matanza de 133.000 delfines por año pretenden reducir los gobiernos de los países adscritos a la Convención Interamericana de Atún Tropical (CIAT) reunida en el Cariari ayer y hoy.

noce el resultado de las medidas y se estima que todos los países deberían negarse a comprar atún pescado en detrimento de la muerte de miles de delfines, para que la medida tenga efecto.

Boicot global

La muerte de delfines se conoció en forma clara en 1986 cuando se estimaron en 133.000 los delfines muertos esa temporada de pesca. Los participantes llamaron la atención acerca de un embargo total a la compra del atún

procedente del Pacífico Oriental, ya que las capturas que se logren allí se venden en todo el mundo: un 44% en Estados Unidos, 30% en Hispanoamérica, 20% en Europa occidental y un 5% en Asia.

Por eso se teme que, si los barcos atuneros "logran vender el pescado fuera de los Estados Unidos, la iniciativa de las enlatadoras estadounidenses y las restricciones impuestas sobre las importaciones, no sólo no lograrán reducir la mortalidad de delfines, sino que hasta pudieran incrementarla", según se conoció en esta reunión de la CIAT.

C.R. fundadora de la CIAT

La Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) fue establecida en 1950, a medio de un tratado entre los Estados Unidos de América y la República de Costa Rica, para la investigación y conservación de los recursos del atún en el Océano Pacífico Oriental. Actualmente son miembros Costa Rica, Francia, Japón, Nicaragua, Panamá y los Estados Unidos de América, todos los cuales tienen delegados presentes en la reunión, la cual realiza en el Club Cariari. Además, están participando grupos conservacionistas, según informó Herberth Nanne, de la Dirección Nacional de Pesca del Ministerio de Agricultura Ganadería.

Historia conservacionista

El titular de Agricultura, Ing. Juan Ral Lizano Sáenz, comentó, al inaugurar la reunión, "que históricamente Costa Rica se ha destacado como país conservacionista y en esta oportunidad "ratificamos nuestro interés por buscar alternativas que permitan reducir la mortalidad de mamíferos marinos, asociados a la pesquería del atún aleta amarilla".

El Ing. Lizano dijo que el interés conservacionista del delfín por parte de nuestro país no es casual, ya que desde la década de los años 40 se debate el tema y se ha logrado introducir disposiciones legales para sancionar a atuneros infractores.

El Gobierno actual considera que es la CIAT, por el gran cúmulo de experiencias basadas en información científica y tecnológica, la obligada a "propiciar aquellas políticas que deben regir para la protección de los delfines, asociados a la pesquería del atún aleta amarilla".

Debate se prolonga

El complejo problema, en el cual intervienen intereses de grandes naciones, motivos empresariales, esfuerzos conservacionistas e instancias legales, es de amplia discusión. El grupo conservacionista World Society for the Protection of Animals (WSPA), anunció que hay ausencia de una política firme en defensa de los delfines por parte del Gobierno costarricense, que deja en manos de personas ajenas a la protección del delfín la representación del país en estos encuentros.

Casi 4.000 este año

Nicas continúan su repatriación

Dino Starcevic

Casi cuatro mil nicaragüenses han regresado a su país, en lo que va del año, según informes del Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR), como parte de los programas de repatriación impulsados por el organismo.

Con el apoyo de ACNUR, 3.846 refugiados han regresado a su país en estos meses de 1990, con un promedio semanal de 300 personas, y se espera que al finalizar el curso lectivo de 1990 (en razón de los menores de edad nicaragüenses en el país), el número de solicitudes de repatriación aumente.

Desde la creación de la Comisión Tripartita sobre Repatriación Voluntaria de refugiados nicaragüenses (a fines de 1987) han regresado a Nicaragua miles de ellos; entre 1988 y 1989, informa ACNUR, se repatriaron 1.291 personas.

Según indicó Werner Blater, representante regional de ACNUR hasta la fecha, la solución al problema de los refugiados es la repatriación voluntaria, la cual supone el deseo personal de cada refugiado de querer volver al país y la seguridad de que las condiciones en él le permiten regresar y comenzar de nuevo su vida productiva.

Representante deja el país

Blater, después de dos años de



Miles de refugiados nicaragüenses continúan su repatriación hacia su país, como parte del programa de Naciones Unidas para aliviar el problema de los desplazados. Casi 4.000 de ellos han salido de Costa Rica en lo que va de este año.

trabajar como representante de ACNUR para Centroamérica y Panamá, dejó Costa Rica para ocupar otro puesto de la organización en Ginebra, Suiza.

Por otro lado, la Conferencia Internacional sobre Refugiados (CIREFCA), ha permitido canalizar gran parte de los fondos provenientes de la comunidad internacional, a fin de implementar proyectos productivos y de servicios en cada uno de los países centroamericanos, destinados a atender la población refugiada que decida no retornar a su respectivo país de origen.

Requisitos para repatriarse

Para atender los casos de repatriación, ACNUR abrió una oficina en San José y otra en Santa Rosa de Pocosal (en San Carlos) para que los interesados puedan realizar los trámites necesarios. En San José, la oficina se ubica 100 mts. al sur y 100 mts. al oeste de Migración para Refugiados. En Santa Rosa, se ubica 50 mts. al norte de la Agencia del Banco Nacional de Costa Rica en la localidad. Todo nicaragüense que se repatrie voluntariamente recibe ayuda económica, así como una canasta básica de alimentos para dos meses.

En Comisión de Asuntos Sociales

Aumentan bono de vivienda a \$450 mil

La Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa acordó, en su sesión de ayer, aumentar el monto máximo del bono para vivienda, de \$350 mil a \$450 mil.

Según lo informó la diputada Nury Vargas, del Partido Unidad Socialcristiana, el cambio se acordó entre Liberación y Unidad.

El bono se fijará con base en 30 salarios de un obrero no especializado de la industria de la construcción y no en 25, como funcionaba recientemente.

No obstante, la intención de la fracción liberacionista era la de fijar el monto con base en 38 salarios, por considerar que la inflación ha producido un aumento en todos los recursos que se utilizan para construir vivienda.

Se mantiene la tónica de fijar índices que permitan automáticamente recalificar el monto, pues

se considera que la industria de la construcción es el mejor parámetro para medir el impacto de la inflación y de la devaluación.

Incluso aseguró el diputado Luis Villalobos que el salario fijado para obreros de la construcción tiene cobertura nacional y su comportamiento es similar en todas las regiones del país.

Otra modificación aprobada es que el Colegio de Ingenieros y de Arquitectos fiscalizará la realización de proyectos de vivienda, en cuanto a la integración de la junta directiva, se acordó que estarán dos representantes de los partidos mayoritarios.

Se prevé revisión de este último acuerdo por parte de los representantes de los partidos mayoritarios; justifican la decisión en que ellos obtuvieron más apoyo en las elecciones.



MITSUBISHI LANCER 1991

¡Aquí está el automóvil que buscaba!

Porque ningún otro le da tanta potencia (80.2 P.S. Caballos), en un motor multivalvular de 1.300 cc. Pero esto no es todo, en él usted encuentra:

- Solo aceros naturales.
- Suspensión reforzada para más seguridad.
- Gran espacio interior.
- Estabilidad perfecta y suavidad de manejo excepcional.

Con solo verlo, usted sabrá que el Lancer ¡Es su automóvil!



*¡Siéntase Seguro
... es Mitsubishi!*



VEINSA

Frente al Indoor Club, Carretera a Curridabat, Tel. 24-0022



Se vislumbran inicios de negociación

- *Ministro de Trabajo recomienda crear una comisión para estudiar escala salarial y luego decidir sobre el perfil ocupacional*
- *Caja dispuesta a aceptar proposición Ministro*
- *Estado de huelga no se deponen aún*

Elsy Carvajal

Ya se vislumbran los primeros indicios de negociación en el asunto de los auxiliares de enfermería, quienes hoy cumplen nueve días de huelga.

El Ministro de Trabajo, Lic. Erick Thompson, mediador en el conflicto, quien se reunió ayer con las partes interesadas, propuso crear una comisión para que se inicie el diálogo y buscar una solución al problema.

En dicha comisión se estudiaría el asunto de la escala salarial. Luego, se consultaría al

Colegio de Enfermeras para mejorar el asunto del perfil ocupacional de los auxiliares.

Sin embargo, según el Lic. Thompson, si los sindicalistas quieren negociar, primero que nada tienen que deponer el estado de huelga, y también aceptar que los días trabajados no se les pague.

"En realidad el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República nos dejó muy poco espacio para negociar, realmente todo estaba dicho, lo único que resta es lo de la categoría salarial", dijo.

Por su parte, el Lic. Salomón Rodríguez,

gerente administrativo de la Caja Costarricense de Seguro Social, quien se encontraba en las negociaciones, señaló que la institución debe estudiar la propuesta gubernamental y la contrapropuesta sindical, antes de poder dar una respuesta concreta.

Agregó que el asunto salarial implicaría, por supuesto, una fuerte erogación para la entidad, pues para ellos laboran más de 6 mil auxiliares, y más de 1.400 trabajadores de tecnologías médicas, los cuales también se deberán incluir dentro de la escala salarial.

Sin embargo, según el gerente administrativo de la Caja, aunque se acepte la resolución de la Procuraduría, aún restaría el estudio del Servicio Civil, quienes serían los últimos en dictaminar.

Con respecto al perfil ocupacional, Thompson manifestó que sobre este asunto aún no han coincidido.

Por su parte, los dirigentes del Sindicato Nacional de Auxiliares de Enfermería (SINAE)

manifestaron que ellos no depondrán el movimiento de paro hasta que no se inicien las negociaciones, y no se haya conocido un pronunciamiento serio del Poder Ejecutivo.

Los sindicalistas están dispuestos a aceptar la propuesta que les hiciera el Ministro de Trabajo, aunque a su juicio se deben hacer varias modificaciones, las cuales deben negociar, motivo por el cual ayer estuvieron reunidos hasta altas horas de la noche con el Ministro de Trabajo, representantes de la Caja Costarricense de Seguro Social y los del Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas.

Las partes negociantes discutieron sobre varios diferendos, por ejemplo, la forma de deponer la huelga y el perfil ocupacional. Sin embargo, todos parecen coincidir en cerrar la brecha salarial entre profesionales y auxiliares de enfermería.

Las negociaciones se continuarán el día de hoy y se espera llegar a una negociación satisfactoria para ambas partes.

CNT a huelga nacional si el Gobierno no frena las alzas



El secretario general de la CNT, Gilbert Brown, anunció ayer medidas de presión para que el Gobierno detenga las alzas.

Karen Asch

Si el Gobierno no frena las alzas en los precios de los productos básicos y las tarifas de los servicios públicos, la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), convocará a una huelga general de sus afiliados, con lo cual se paralizarían puertos, ferrocarriles, distribución de combustibles y fertilizantes, y la prestación de servicios eléctricos, entre otros.

Así lo anunció ayer, en conferencia de prensa, el secretario general de la CNT, Gilbert Brown Young, y aseguró que la confederación ya está lista para ir a la huelga, pero le dará al Gobierno un plazo de ocho días, para que suspenda la escalada de precios.

Cumplido el plazo, agregó, comenzarán una serie de acciones que van desde el tortu-

guismo hasta la huelga.

La CNT agrupa, entre otros, a los sindicatos de RECOPE, FERTICA, JAPDEVA, Ferrocarril al Pacífico, conserjes de educación pública, trabajadores eléctricos y de telecomunicaciones, además de 15 organizaciones campesinas; esperan que, sobre la marcha, otros sindicatos se unan al movimiento de protesta.

Brown manifestó que, si bien la CNT respalda los planteamientos del Consejo Permanente de Trabajadores (CPT), tomó la iniciativa de hacer esta convocatoria, ante la suspensión del paro programado para ayer, decisión que, según dijo, no fue recibida en el seno de las bases sindicales.

El dirigente sindical se mostró pesimista ante la oferta de diálogo que ha hecho el

Gobierno, pues considera difícil que el grupo que maneja la política económica del país acepte variar su posición.

Mientras tanto, añadió, "los aumentos continúan y el pueblo ya no aguanta los embates de la política económica; el hambre y la miseria azotan a muchas familias costarricenses y el descontento es cada vez mayor".

Brown fue enfático en señalar desigualdades en las políticas económicas y sociales del Poder Ejecutivo, las cuales recargan el peso de la crisis en las clases menos dotadas, en vez de repartirla equitativamente.

Finalmente, aseguró que las medidas económicas del Gobierno propician la desaparición de la clase media y están a punto de romper con la armonía social.

Similar al de empleados públicos

Garantizan reajuste a trabajadores universitarios

- *UNA y UCR tendrán faltante de \$130 mills. en partida para pensiones*

Esther Montenegro A., Elsy Carvajal y Wilmer Murillo

El Gobierno de la República garantizó un reajuste salarial de medio período para los trabajadores universitarios, similar al de los empleados públicos.

Tal garantía se dio ayer a los rectores de los cuatro centros de educación superior estatales, durante la reunión sostenida por la Comisión de Enlace.

En ese sentido, el Ministro de Educación Pública, Lic. Marvin Herrera, dijo que más de \$7 mil millones serán destinados al Fondo Especial de Enseñanza Superior.

El rector de la UCR, Dr. Luis Garita, expresó que los cuatro rectores se reunirían ayer y hoy para definir, por separado, el porcentaje de este reajuste que le corresponderá a cada universidad. El resultado de estas reuniones se dará a conocer mañana al Presidente de la República y a otros ministros de Estado, por medio de una carta conjunta, firmada por los cuatro rectores, en donde se incluirá la situa-

ción en que se encuentran las universidades estatales.

Una de las razones por las que aún no se define la cifra total que requieren las universidades, obedece a que el Gobierno estima para fin de año una inflación de un poco más del 20%, mientras que los rectores consideran que ésta será de aproximadamente un 24%.

En términos generales el rector de la UCR manifestó que en dicho encuentro "progresamos, pero falta mucho trabajo por hacer".

Precisó que el tema de las pensiones no se trató en la reunión de ayer. En ese sentido, manifestó que la UCR tendrá un faltante en esa partida, de \$90 millones, y la Universidad Nacional uno de \$40 millones.

El Ministro de Hacienda, Lic. Thelmo Vargas, dijo que la garantía de suficientes recursos para que las universidades terminen este año, así como la transferencia de recursos que exigen por \$7 mil millones en 1991, se otorgará sobre la base de un plan que presentarán para recortar gastos y generar nuevos ingresos.

Comentó que este asunto había sido ob-

jeto de una larga negociación, debido al monto involucrado, y porque el Poder Ejecutivo pretendía que los fondos que transfiere a las universidades crecieran conforme a la inflación, porque es de esa forma que crecen los ingresos del Gobierno. Empero, las entidades de educación superior presentan casos en que sus gastos suben automáticamente, en virtud de laudos y esquemas especiales de pensión.

El Gobierno cuestionó hasta dónde tiene la obligación el Estado de otorgarles a las universidades ingresos, independientemente del gasto que ellas tengan.

El titular de Hacienda pidió esfuerzos a los entes de educación superior, para que ejerzan un mayor control sobre el gasto y que generen más ingresos.

Estimó que a esas instituciones corresponderá escoger el mecanismo para generar nuevos ingresos, que podría ser por medio de la venta de servicios. "Ellos disponen de personal de un alto nivel profesional y podrían venderlos. En tanto tengan más contacto con el mundo aplicado, pueden trasladar más conocimientos prácticos a sus aulas, con lo que no se quedarán en la teoría y atraerán ingresos, para pagar mejor a sus funcionarios".

Otra norma que plantea el titular de Hacienda y considera que tiene una gran dosis de

justicia, se refiere a la retribución que deben hacer los estudiantes al país, por lo que éste invirtió en su educación.

Muchos estudiantes provienen de colegios privados donde pagaban sumas hasta diez veces más altas que las que llegan a pagar a las universidades, que "ni siquiera cobran el parqueo, porque no se ha observado el deseo de generar ingresos", dijo.

Paro

Mientras tanto, el paro de labores realizado ayer en la Universidad de Costa Rica y la Universidad Estatal a Distancia, tuvo un apoyo casi total por parte de los administrativos y más reducido por parte de los docentes, según lo afirmó Héctor Monestel, dirigente del Sindicato de Trabajadores Universitarios (SINDEU).

El objetivo de esta medida era protestar por el reajuste presupuestario de las universidades y por el incremento salarial de los profesionales de esas instituciones.

Asimismo, estos trabajadores querían manifestar su disconformidad con el Consejo Permanente de Trabajadores (CPT) y el Frente de Organizaciones Laborales (FRENOL), por la suspensión del paro nacional que estaba programado para ayer.



**Su camión
puede convertirse
en su peor enemigo.**

Una vez que su camión traiciona su confianza y le falla, prácticamente se convierte en el peor enemigo de su negocio. Sus productos no se distribuyen a tiempo, se estropean, usted queda mal; en fin, usted pierde dinero y clientes, porque su camión no es lo suficientemente bueno.

**Con camiones así,
usted necesita al ESCUADRON ISUZU,
el mejor amigo de su negocio
porque nunca le falla.**



Campeón...isin discusión!

Venga y vea a los miembros del Escuadrón Isuzu en



frente a la plaza de La Uruca, teléfono 21-2121
o donde sus distribuidores autorizados.

una empresa de



15 días para entregar puente Virilla

- Obra no se terminó en la fecha anunciada por el MOPT.
- Funcionarios del MOPT consideran pertinentes multar a la compañía constructora.
- Ing. Jiménez, del MOPT, asegura que "todavía estamos a tiempo".

Víctor J. Barrantes C.

A pesar de que hace exactamente dos semanas, autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) anunciaron que la obra de ampliación del puente sobre el río Virilla quedaría lista a mediados de mes, no será sino hasta dentro de 15 días que se habilite el paso.

Inclusive, hasta se tiene por cierta la posibilidad de que el retraso sea mayor, dependiendo del concreto utilizado en la chorrea, último paso por cumplir.

Según Savino Hernández y Juan Carlos Jiménez, del Departamento de Obras por Contrato del MOPT mañana se inicia la chorrea de la losa, que dependiendo del tipo de aditivos tardaría, como mínimo, de 12 a 15 días más para adquirir la resistencia adecuada, que de acuerdo con el contrato es de 225 kilogramos por centímetro cuadrado.

Explicaron que el mínimo de tiempo de 15 días se logra en el caso de utilizar sustancias aceleradoras en el tipo de hormigón a emplear en la chorrea (clase A).

Sin embargo, recordaron que cuando se amplió el otro puente sobre este mismo río (Heredia-La Uruca) hubo que esperar 23 días —de acuerdo con las especificaciones del laboratorio— para restablecer totalmente el paso de vehículos.

De emplear sustancias aceleradoras es posible lograr la misma resistencia en un plazo de 18 días.

Al respecto, trabajadores de la compañía CAMUSA, encargada de la obra, aseguraron que el concreto a utilizar contiene los aditivos necesarios para entregar la obra en el menor tiempo posible. No fue posible (no se encontraba en el lugar) conocer la ver-

sión del maestro de obras, como tampoco la del ingeniero del proyecto.

Simultáneamente, aseguraron que mientras dure la fragua (tratamiento que se le da al concreto para lograr la resistencia) se finalizarán algunos detalles como las barandas.

A criterio de los empleados de CAMUSA, los atrasos básicamente se han dado por el mal cálculo que se hizo sobre tiempo requerido para realizar la ampliación; más bien, aseguraron, que se ha hecho en un tiempo "récord", pues —a excepción de los cimientos— las piezas son totalmente nuevas.

Este criterio contrasta con el de otros funcionarios del MOPT, para quienes sería pertinente aplicar una multa a la compañía constructora por el retraso. No obstante, el Ing. Reinaldo Jiménez, responsable —por parte del MOPT— de fiscalizar la construcción, descartó tal posibilidad, al argumentar que la multa cabe cuando el retraso se da por culpa de la compañía y éste no es el caso.

El puente terminado, dijo, será entregado al Ministerio en el transcurso de la próxima semana y el tiempo adicional para rehabilitar el paso no corre por cuenta de la compañía; de modo que "todavía estamos bien de tiempo".

La ampliación del puente sobre el río Virilla, que comunica a Tibás con Santo Domingo de Heredia, se inició el 18 de abril y según las primeras estimaciones quedaría lista en la segunda semana de agosto. Sin embargo, la presencia de conductos con las líneas telefónicas impidieron una rápida demolición de la estructura anterior, lo que retrasó en un mes —de acuerdo con las previsiones de entonces— la conclusión de la obra. Se hizo hace dos semanas una nueva estimación que, a la



Ayer, trabajadores de CAMUSA terminaban la armadura. Mañana inician la chorrea de la losa y, posiblemente, en 15 días el paso quede totalmente rehabilitado para vehículos de carga y autobuses. (K. Villegas)

postre, también resultó ser falsa.

En esta ocasión la mayoría coincide en que a finales del pre-

sente mes, el paso esté totalmen-

te restablecido, especialmente para vehículos de carga pesada y

pasajeros, pues a finales de agosto se habi-

tó el paso provisional con la instalación de un puente tipo "baily".

MOPT sin poder para frenar accesos ilegales

Víctor J. Barrantes C.

Falta de investidura para los funcionarios de la inspección vial, unida a la presión de diferentes sectores, se constituyen en las más sólidas barreras que impiden a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) frenar la apertura de entradas en carreteras de acceso restringido.

A pesar de que, desde los primeros días de setiembre, se inició la clausura masiva de estos accesos en la carretera Bernardo Soto (la más afectada), casi simultáneamente surgieron presiones, amenazas, que tienen atado de manos al Ministerio.

En otros casos, algunos de los accesos clausurados han sido reabiertos por quienes alegan sentirse afectados, aun a sabiendas de la prohibición clara establecida en el reglamento para el uso de carreteras de acceso restringido, promulgado en diciembre de 1987.

Sin poder

El Ing. Carlos Hernández, director del Departamento de Derecho de Vías, advirtió que el control de accesos ilegales, iniciado a principio de mes, debió ser suspendido porque el escaso personal de Inspección Vial (son solo cinco personas) además de que no tiene el poder para sancionar, no cuenta con el respaldo de otras autoridades.

Ciertamente, se presentó formal solicitud a los ministerios de Seguridad y Gobernación, para que guardias rurales y civiles se unieran al control. Hasta el momento, el MOPT no a recibido respuesta.

No obstante, la posición de la Dirección de Vialidad del MOPT es la de eliminar todo acceso que no esté a derecho, lo mismo que toda venta callejera o negocio instalado sin permiso,

según aseguró el director de esa dependencia, Ing. Roberto Avilés.

"La orden —dijo— es cerrar todo y así seguirá". De momento, admitió que no se ha procedido con una buena cantidad de negocios afincados a los márgenes de la carretera, pero todos aquellos que estén invadiendo el derecho de vías (a 25 metros o menos del centro de la carretera) deberán ser eliminados.

Sentenció que la única forma de mantener un control efectivo, para que personas impulsadas por el interés de contar con una entrada directa a la carretera principal no rompan el reglamento, es aportando recursos a los organismos de seguridad.

Sobre el caso de los negocios, Avilés recordó que ya a muchos se les ha notificado, infructuosamente, sobre la prohibición que tienen de establecerse en las carreteras de acceso restringido.

Para el cierre de algunos accesos, que afectan la entrada a algún vecindario, se ha procedido a obstruir el paso con tierra y huecos, pero los resultados no son del todo felices.

En el caso de los negocios resulta —al menos para las autoridades del MOPT— inconcebible la forma cómo han obtenido la patente para establecerse, a sabiendas de la prohibición vigente. Los mecanismos son variados: desde recurrir a la Municipalidad o a algún diputado amigo, hasta invadir el terreno.

En teoría, al margen de todas aquellas carreteras de acceso restringido deben crearse carreteras marginales. Si no existen, el Ministerio debe crearlas.

Permitir, entretanto los accesos ilegales, degenera, según aceptan los entendidos, en graves accidentes de tránsito, como se ha demostrado en la carretera Bernardo Soto.

Conductores

Irrespetan Plan de Contingencia

Víctor J. Barrantes C.

Aun cuando las autoridades de tránsito han sido rigurosas e inflexibles en la aplicación del control, con grúas, sobre aquellos vehículos mal estacionados en las principales vías de San José, la actitud del conductor ha variado poco y siguen removiéndose carros que constantemente obstruyen la vía.

Así se desprende de las cifras obtenidas en la primera semana de aplicación del Plan de Contingencia Petrolera (ver cuadro aparte), que busca descongestionar el centro de San José y reducir el volumen en el consumo de combustible.

La medida de acarrear los vehículos mal aparcados ha causado, ciertamente, un impacto en la población vehicular y, aunque la tendencia es ligeramente a disminuir, el comportamiento fue muy variado en la primera semana.

El día lunes, cuando se inició el plan, se detuvo el menor número de vehículos: 96. Un día después, la cifra se incrementó en 53 vehículos. Justamente el martes se presenta como el día pico.

Un decrecimiento significativo se produjo el miércoles (115), pero nuevamente la cifra se volvió a inflar el jueves (143). El último día se detuvieron 108 vehículos, para alcanzar un promedio semanal de 122 detenciones por día.

Sobre el particular, funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) sostienen que, por tratarse de un período de estabilización, el respeto a las nuevas reglas será gradual, de modo que no pretenden lograr "el punto óptimo" a dos semanas escasas de aplicar el plan. De hecho, el comportamiento registrado ayer no parece registrar una diferencia muy marcada.

Del total de vehículos, un 93% son particulares, 4,41% oficiales, un 1,45% de Misión Internacional y un 0,65% del cuerpo diplomático.

Los 611 conductores sancionados durante la semana del 10 al 14 debieron pagar en total \$1.069.250, de los que \$611.000 fueron para los dueños de las grúas y \$458.250 para las arcas del MOPT, como sanción al artículo 112 F de la Ley de Tránsito.

Día	Participación	Cuerpo Diplomático	Misión Internac.	Poder Ejecutivo (Estado)	Total
Lunes	85	3	1	7	96
Martes	142	0	2	5	149
Miércoles	110	1	1	3	115
Jueves	132	0	2	9	43
Viernes	102	0	3	3	108
Total	571	4	9	27	611

Fuente: Dirección General de Tránsito



No obstante la rigurosidad, los conductores se resisten a cumplir con la disposición de no aparcarse en zonas prohibidas. (K. Villegas)

Pretende eliminar discrepancias

Directorio PLN analiza a secretario general

Angela Orozco Sánchez

- Recriminan declaraciones pidiendo renovar dirigencia.
- Promueven encuentro con fracción parlamentaria. Soley asegura que no habrá comunicación directa con Directorio.

El Directorio Político del Partido Liberación Nacional analizó ayer la actitud asumida por Wálter Coto Molina, secretario general, por declaraciones suyas hechas públicas la semana pasada, en que pide renovar la dirigencia política y separar a los militantes cuya honorabilidad ha sido cuestionada.

Pese a que usualmente las reuniones se efectúan en la Casa Liberacionista "José Figueres" (antiguo Balcón Verde), con la mayor reserva, la de ayer se trasladó a la residencia de Alonso Lara, ubicada en Bello Horizonte, Escazú.

Miembros del directorio, que pidieron mantenerse en el anonimato, (no obstante lo tirante de la relación) dijeron que el objetivo de la discusión es el de conciliar posiciones y establecer un mecanismo para la divulgación de las informaciones que de ahí emanen.

Desconocen el porqué Coto da esas declaraciones, "cuando sólo dos días antes se había acordado que saldría lo menos posible

por la prensa y como vocero del directorio, no dando opiniones personales".

En juicio de los liberacionistas esta disconformidad con la posición de Coto externa en los medios de comunicación, es sólo una nueva manifestación del choque existente.

"Lo mismo ocurrió cuando Oduber retomó la presidencia del directorio, porque los acuerdos de esa sesión los brindó una comisión fijada para el efecto y Coto no estaba presente", agregaron.

Los liberacionistas han llegado al convencimiento de que el secretario general "no es el vocero del directorio, como debería ser, sino su ejecutivo, por lo que la llamada de atención creímos más conveniente hacerla en forma privada".

Directorio busca encuentro con fracción

Por otro lado, continúan los intentos del Directorio Político Nacional, por reunirse con el pleno de la fracción parlamentaria, pese a que el diputado Oscar Soley aseguró que el mecanismo de comunicación será por medio del secretario general.

Esta situación, aunada a la ausencia de quienes deberían representar a los diputados en las reuniones del órgano del partido, han provocado la descoordinación de las acciones de oposición en la actual administración.

La invitación a un encuentro fue enviada mediante nota a la secretaria de la fracción parlamentaria, diputada María de los Angeles Sancho, pero no se ha adoptado posición alguna en este sentido.

Archivado expediente inconstitucional Diputados no reiniciaron tramitación del GATT

- Poder Ejecutivo gestiona documento original en Suiza, para enviar nuevamente el protocolo de adhesión a la Asamblea.

El nuevo expediente del protocolo de adhesión al GATT no llegó al Congreso, a pesar de que los legisladores archivaron el anterior proyecto de protocolo de adhesión y esperan el envío del Poder Ejecutivo, para reiniciar trámites.

El protocolo de adhesión de Costa Rica al Tratado General de Aranceles Aduaneros (GATT) fue archivado ayer, porque la Sala Constitucional consideró inconstitucional su tramitación, ya que, desde el principio, no se incluyó en el expediente el cuerpo del tratado en sí, sino sólo el protocolo de adhesión.

La ratificación de la adhesión tica al GATT tiene plazo hasta el 30 de setiembre, de lo contrario Costa Rica no ingresará a ese tratado que norma casi todo el intercambio comercial internacional.

El presidente del Parlamento, legislador Juan José Trejos, había anunciado que el Poder Ejecutivo enviaría a la Asamblea Legislativa un nuevo proyecto de ratificación de la adhesión, para reiniciar procedimientos y dispensarlo de trámites, con el fin de aprobarlo muy rápido.

Aunque el jefe de la fracción oficialista, congresista Rolando Laclé, insistió en que el Gobierno no ha desechado la idea de aprobar el GATT y reiteró que se abrirá un nuevo expediente para tal fin, el jefe de la bancada opositora, asambleísta Oscar Soley, dijo que, mientras los diputados discutan el presupuesto extraordinario de \$23 mil millones, no podrán aprobar ninguna moción con el fin de dispensar de trámites al GATT, a pesar de que entre un nuevo expediente.

Sin embargo, el Presidente del Congreso

aclaró que hoy podría dispensarse de trámites de publicación y espera el nuevo expediente de la adhesión al GATT, en el capítulo de asuntos de régimen interno. No obstante, se espera que el Ministro de Exportaciones consiga una copia original del GATT, en Suiza, para incluirlo en el nuevo expediente y reiniciar la tramitación hoy.

Presupuesto

En la segunda parte de la sesión plenaria de anoche, los parlamentarios liberacionistas defendieron su dictamen negativo de minoría acerca del presupuesto extraordinario, en bonos, por \$23 mil millones.

El diputado Federico Vargas persistió en cuestionar el fin de partidas por \$2 mil millones, que a su juicio no está claro. Recalcó sus críticas a las rebajas de ingresos fijos a las universidades, para cambiar esos recursos por bonos.

Por otro lado, los parlamentarios Edgar Ugalde y Sigifredo Aiza, pidieron al Presidente del primer poder de la República explicar cómo se conseguiría que Estados Unidos gire ahora los recursos del convenio de préstamo PL-480 de 1991.

Trejos indicó que pedirá más información acerca del asunto al Ministerio de la Presidencia.



GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PRIVADA

Código N°	Descripción	Fecha/Hora apertura
146-90	Suministro de Conductores y terminales de cobre. PRECIO: \$250.00	10/ 10 /90 14:00 horas

CONCURSO INTERNACIONAL

59-90	Contratación de servicios para la recuperación de metales nobles de un catalizador agotado. PRECIO: \$200.00	15/ 10 /90 14:00 horas
-------	---	---------------------------

CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES

169-90	Selección de Agencias Aduanales que proporcionen servicios diversos en correduría Aduanera. PRECIO: \$250.00	03/ 10 /90 10:00 horas
--------	---	---------------------------

PRORROGAS

INVITACION PUBLICADA N° 160-90

"SUMINISTRO DE SERPENTIN PARA SECCION DE CONVECCION DE UN HORNO TIPO CILINDRICO"

Les comunicamos a los interesados en participar en la invitación publicada N° 160-90 que la fecha para la recepción y apertura de ofertas se prorrogó para el día 16 de octubre de 1990, a las 14:00 horas.

CONTRATACION DIRECTA PUBLICADA N° 150-90

"CONTRATACION DE EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 221m³"
(GR-022-90)

Les comunicamos a los interesados en participar en la contratación directa publicada N° 150-90 que la fecha de apertura de ofertas se prorrogó para el día 11 de octubre de 1990, a las 10:00 horas.

ENMIENDA

LICITACION PUBLICA N° 88-90

"CONTRATACION DE EQUIPO, MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE LA AMPLIACION DEL SEPARADOR DE AGUAS OLEAGINOSAS DEL PLANTEL DE BARRANCA"

Les comunicamos a los interesados en participar en la licitación pública N° 88-90 pasar por la Sección de Licitaciones a retirar la enmienda N° 1 al Cartel.

GERENCIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL
COMPRA DIRECTA PUBLICADA

Código N°	Descripción	Fecha/Hora apertura
GD-CDP-0004-0	Interconexión y montaje del equipo de control para siete válvulas a control remoto localizadas en el oleoducto Limón - El Alto.	18/ 10 /90 14:00 horas

LUGAR DE LA APERTURA: La apertura se realizará en la sala de reuniones de la Gerencia de Desarrollo Industrial (San Antonio de Guadalupe).

Los carteles deben retirarse en la Dirección de Servicios Administrativos (San Antonio de Guadalupe), todos los días de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

NUEVO

TENEMOS A SU DISPOSICION

CAL DOLOMITICA

ADQUIERALO EN LOS DISTRIBUIDORES DE FERTICA

Luz subirá cada mes

■ El ajuste será de un 1,8% cada mes, durante el año 1991, y pretende hacer más llevaderos los aumentos y garantizar adecuadas instalaciones eléctricas, dijo presidente del ICE.

■ El ICE y la CCSS presentaron informe financiero y de caja ayer al Consejo Económico. Esta última entidad demandó \$1.520 millones para terminar el año.

Wilmer Murillo

Un ajuste mensual en el precio de la electricidad hará, a partir de 1991, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) reveló el presidente ejecutivo de esa entidad, Ing. Hernán Fournier.

El anuncio lo suministró al término de la sesión del Consejo Económico de ayer, que conoció sendos informes sobre la situación financiera y de caja del ICE, y la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).

Fournier y el presidente ejecutivo de la CCSS, Dr. Elías Jiménez, presentaron el informe financiero, que abarcó necesidad de recursos y proyectos de inversión a corto y mediano plazos en ambas entidades.

Por sumas no cubiertas, la Caja por medio de su presidente demandó \$1.520 millones para cerrar sus finanzas en 1990, y el Consejo encargó al Ministro de Hacienda realizar lo que corresponda para que la CCSS pueda atender sus compromisos, tanto de índole salarial como los relativos a la compra de equipo. Se hizo hincapié en que la atención de las necesidades de la Caja no implicará de ninguna manera el reajuste de la cuota obrero patronal.

\$200 mil millones al ICE

Por otra parte, el presidente ejecutivo del ICE, Ing. Hernán Fournier, informó que esa entidad planea una inversión anual de \$9.000 millones (\$6.000 millones para electricidad) la mayor parte de la cual se financiará con un crédito de



El presidente ejecutivo del ICE, Ing. Hernán Fournier, anunció inversiones anuales en electricidad de \$6.000 millones.

\$182 millones que autorizó el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y que recibió el visto bueno de la Asamblea Legislativa.

El préstamo del BID, que entró en vigor con la ratificación legislativa, tiene como objetivo fundamental atender el crecimiento de la demanda eléctrica con economía y eficiencia; además, con un adecuado nivel de calidad.

Comprende la construcción de las centrales hidroeléctricas de Toro I y Toro II, y otras obras de transmisión, distribución y rehabilitación de centrales termoeléctricas en San Antonio, Barranca, Colima y Moín.

También informó que a partir de 1991 se pondrá en vigor un mecanismo de reajustes mensuales en el precio de la electricidad, que consiste en cubrir anticipadamente el déficit y la inflación. Por ej., explicó que si el déficit va a ser en 1991 de \$3.000 millones, el ajuste sería de 18 colones por cada mil al mes, lo que es muy liviano y va a sentir poco la gente, al tiempo que se garantiza disponibilidad de recursos para las inversiones y se va a lograr un buen desarrollo del "parque" eléctrico.

El funcionario estimó, con base a las proyecciones que se han hecho que, si no se hacen los ajustes de ese modo, habría que aumentar el precio de la luz el año entrante en un 37% de una sola vez.

Se suavizan impuestos a vehículos caros

Suben impuestos a los carros usados

■ Depreciación máxima que se admitirá será hasta de un 50% del valor del vehículo.

■ Hacienda cree que este y el año entrante las divisas que el país gaste en importar carros no serán un rubro sensible, ya que se levantaron grandes "stocks".

Wilmer Murillo

El decreto que regula la importación de vehículos y que verá la luz este miércoles, busca promover la competencia del mercado de vehículos nuevos y usados elevando la cilindrada del llamado carro popular; establecerá escalas de impuestos que crecerán únicamente en función de los centímetros cúbicos y el valor del vehículo, pero sobre los excesos, con lo que se evitan "brincos" muy altos como ha venido ocurriendo hasta ahora. Y, por último, actuará sobre la depreciación de los vehículos.

El Ministro de Hacienda, Lic. Thelmo Vargas, explicó que los autos usados y los nuevos están sujetos al impuesto ad valorem en el ámbito centroamericano, el impuesto de consumo, que corresponde fijarlo al Gobierno, sobretasas que aplica el Banco Central, el impuesto de ventas y uno más del 1%.

La situación que se venía presentando es que hay escalas impositivas con saltos muy importantes a partir del llamado auto popular (\$4.000 y 1.300 cc). El impuesto para esos autos es relativamente bajo pero, conforme crecen en valor y cilindrada, crecen también los impuestos a gran velocidad. Este fenómeno hace, p.ej., que en el caso de vehículos de más de \$6.000 y más de 1.600 cc el impuesto crezca hasta un 400% (valor CIF) lo que, según dijo, los hacía



El Ministro de Hacienda, Lic. Thelmo Vargas, dijo que el mercado de carros usados está saturado y en el futuro su importación no será un rubro sensible de salida de dólares.

incomprables y sólo ingresaban al país exonerados. Además, se daba la circunstancia de que los carros usados se depreciaban un 70% de su valor de nuevos y se permitía su ingreso a un 30% del valor que tuvieron cinco años atrás, lo que automáticamente los pasaba a categorías de impuestos muy bajos, lo que en su opinión ocasionaba una competencia desleal.

Dijo que, por esa razón, el decreto del Gobierno a grandes rasgos consiste, en primer lugar, en elevar los centímetros cúbicos del carro popular, para promover la competencia en el mercado de vehículos que sería entre nuevos y usados. En segundo lugar, está proponiendo dos escalas de impuestos, nada más que crecen en función de la cilindrada y valor del vehículo, pero sobre los excesos, con lo que se evitan los brincos tan altos de las escalas como en el pasado; crece, por ejemplo, cuando el valor del carro exceda, los 7 mil dólares. Con ello se pretende suavizar la carga de impuestos, subrayó.

En tercer lugar, explicó que el decreto actuará sobre la depreciación, que en adelante será como máximo de un 50% en vez del 70%. Eso implica que los autos usados van a pagar un impuesto ligeramente superior. También implica que autos nuevos de alto valor, que tenían impuestos prohibitivamente altos, van a pagar impuestos relativamente más bajos, todo lo cual garantizará una competencia mayor y sobre todo una neutralidad de los impuestos que significa que si un artículo vale el doble en el mercado, al traerlo a Costa Rica el impuesto debería ser el doble. Y esto es lo que se está logrando con el esquema de este decreto,

Se prevé acuerdo antes de fin de mes

Concluye próxima semana la negociación con el FMI

■ Ante proximidad de asambleas anuales del FMI y el Banco Mundial, banca privada internacional endurece su posición. Costa Rica aparece "limpia" en la lista negra de los bancos privados.

Wilmer Murillo

De satisfactorias calificó el Ministro de Hacienda, Lic. Thelmo Vargas, las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que culminarán la semana próxima con la aprobación por parte de la gerencia del organismo, de un convenio que regirá hasta diciembre de 1991.

Vargas presentó un informe ayer al Consejo Económico acerca del avance de las negociaciones, que espera culminar la próxima semana cuando visite Washington, con ese propósito y para tomar parte en una junta de gobernadores del Banco Mundial.

Mientras tanto, dio a conocer que el presidente del Banco Central, Lic. Jorge Guardia viajó a Caracas a una reunión preparatoria de la junta de gobernadores del Banco Mundial y del FMI.

Cabe destacar que ante la proximidad de estas reuniones, se ha producido un endurecimiento de la posición de la banca internacional con respecto a las naciones en desarrollo con atrasos en el pago de sus deudas, al advertir que no está dispuesta a negociar a menos que los países morosos cumplan con sus obligaciones.

Costa Rica no presenta atrasos en el pago de intereses, en la suma de atrasos por \$20 mil millones a agosto, según un informe del Instituto de Finanzas Internacionales, que aglutina a los mayores bancos privados del mundo y que se entregó a los presidentes de los comités que preparan, esta semana, las reuniones anuales del FMI y el Banco Mundial. Y fue excluida de la lista por el acuerdo que suscribió en mayo para la reducción de su deuda.

El monto de la suma para reducción de la deuda de Costa Rica, en 1990 lo sitúa ese organismo en 989 millones de dólares.

Al concluir ayer la sesión del Consejo Económico, mientras tanto el vicepresidente Arnoldo López Echandi informó que esta semana se enviarán algunos datos que son necesarios para culminar las negociaciones con el FMI, que permitirán desembolsos por \$173 millones del Banco Mundial y el gobierno de Japón, en el marco del segundo programa de ajuste estructural de la economía.

No obstante, esto no implica que haya nuevas medidas que deban tomarse. Asimismo, atribuyó el lento proceso de negociación a la evaluación que ha sido necesario hacer de las decisiones adoptadas en materia económica por la administración Calderón.

Detenidos dos policías por violación de una menor

SUCESOS

Herido con arma blanca

Un hombre de apellido Jiménez, de 23 años de edad, fue seriamente herido con un machete, en el brazo derecho y el cuello, cuando discutió con otro hombre en un restaurante, hecho que investiga la policía judicial.

El hecho ocurrió en San José y Jiménez fue llevado de emergencia al Hospital San Juan de Dios, mientras la policía buscaba al responsable.

Atropello y fuga

Un hombre de apellido Gutiérrez fue atropellado por un vehículo, cuando transitaba por avenidas 0 y 2, calle 12; el conductor, en lugar de suministrarle ayuda, huyó del lugar, dejando tirado al herido.

Este hecho es investigado por la policía judicial de tránsito, mientras el hombre está internado en el hospital San Juan de Dios, debido a que presentó golpes serios en la cabeza y fracturas en brazos y piernas.

Electrocutado

Manuel Tencio Solano, vecino de Hatillo, falleció el domingo al mediodía, cuando estaba en las cercanías de su casa, subido en un árbol y, al cortar una rama, tocó un cable de alta tensión; la descarga eléctrica le produjo la muerte.

El cuerpo fue pasado a la Medicatura Forense, para los exámenes de rigor.

Niño atropellado

Un niño de 5 años de edad, de apellido Gutiérrez, fue atropellado por una vagoneta, cuyo conductor huyó del lugar, luego del accidente; es buscado por la policía judicial.

El accidente ocurrió ayer, en la Trinidad de Moravia, de donde fue recogido el menor y trasladado al Hospital de Niños, donde permanece internado.

Acusados por abuso de autoridad y privación de libertad.

Dos policías de apellidos Bonilla y Peña, exfuncionarios de Radiopatrullas del Ministerio de Seguridad Pública, fueron detenidos por la policía judicial, por haber violado, presuntamente, a una jovencita de 15 años de edad.

Los hombres fueron acusados de privación de libertad, abuso de autoridad y violación de la menor.

El hecho ocurrió en Patarrá de Desamparados, cuando la muchacha viajaba en com-

pañía de unos amigos, en un vehículo, el cual estuvo a punto de chocar contra una patrulla, sin que la colisión se produjera.

Los policías Bonilla y Peña descendieron de la radiopatrulla y llegaron hasta el carro de los jóvenes, les dijeron a todos que se fueran, excepto al chofer.

La muchacha, junto con otro menor de edad, se dirigió hacia un teléfono público, en el centro de Patarrá, para llamar un taxi que la recogiera; fue cuando los policías se acercaron en la patrulla y le dijeron que tenía que acompañarlos.

Según la denuncia, los patrulleros dijeron a la joven que sus amigos la acusaron de

llevarse mil colones, lo que justificaba su arresto. Se la llevaron sola en el vehículo, la introdujeron en una calle solitaria y ahí le dijeron que la llevarían a una detención en Cartago, pero que si los dejaba tener relaciones sexuales con ellos, la dejarían en libertad.

Ambos abusaron de ella y la volvieron a llevar al teléfono público donde la encontraron, en donde la esperaba el otro menor de edad y la dejaron ahí.

El hecho fue denunciado en el Organismo de Investigación Judicial y con la identificación de la patrulla, dada por los testigos, identificaron a los agresores, quienes fueron detenidos cuando estaban en sus labores.

Pretendían cambiar cheques falsos

Capturan estafadores en Heredia

Policía previene ante actuación de timadores

Basilio Quesada Chanto

Dos sujetos de apellidos Murcia y Mora fueron detenidos ayer por oficiales de la Unidad Preventiva del Delito (UPD) de Heredia, como los presuntos responsables del delito de estafa mediante la utilización de cheques falsos.

Según el informe policial, desde hace varios meses se venían recibiendo una serie de denuncias, sobre dos antisociales que es-

tafaron a gran cantidad de establecimientos comerciales de Heredia por medio del pago con cheques.

Ayer, los dos sospechosos se hicieron presentes al Supermercado Rayo Azul y pretendieron hacer efectivo un cheque por \$44.500, pero fueron detenidos de inmediato por la policía. Las autoridades continúan con las pesquisas, pues se presume que los detenidos son los responsables de gran cantidad de estafas denunciadas por el comercio herediano.

Murcia y Mora, quienes cuentan con antecedentes penales por el mismo delito, fueron pasados a la Agencia Fiscal de Heredia para la respectiva acusación.

Prevención

El teniente Méndez, de la UPD de Heredia, hizo un llamado a la ciudadanía de esa comunidad para que esté alerta ante la actuación de otros dos antisociales; quienes mediante el timo del cheque o letra de cambio han estafado a muchas personas del lugar.

De acuerdo con las investigaciones que realiza la policía, los sujetos abordan a campesinos que llegan al centro de Heredia para realizar diversas gestiones, a quienes solicitan el favor de cambiar un cheque o la letra, pero le piden como condición que les dejen algunas pretenencias de valor como garantía. Las autoridades estiman que cerca de \$500 mil han sido sustraídos a los ciudadanos por medio de este tipo de timos.

Para transportar pacientes

Seguridad pública prestará servicio aéreo a la Caja

Basilio Quesada Chanto

La Sección Aérea del Ministerio de Seguridad Pública prestará el servicio de transporte aéreo a la Caja Costarricense de Seguro Social, gracias a la firma de un convenio establecido, el pasado 13 de setiembre, entre ambas instituciones.

La medida favorecerá a los pacientes que por su estado de salud requieran ser trasladados de emergencia, desde zonas alejadas del país hasta los principales centros hospitalarios de San José.

También, el servicio cubrirá al personal médico y funcionarios de la Caja que en casos de urgencia deban viajar a diferentes regiones del territorio nacional. Los vuelos saldrán del aeropuerto Juan Santamaría hasta su destino en cualquiera de los aeropuertos rurales registrados y autorizados por Aviación Civil.

La prestación del servicio deberá ser solicitada por el responsable de la Sección de Servicios Generales, en lo relativo a la sede central y por el director del hospital gestionante, con anticipación de 24 horas. El usuario deberá depositar los cheques por concepto de servicios brindados 30 días después del viaje.



El Ministro de Seguridad Pública, Víctor Emillo Herrera, firmó el convenio junto con el presidente ejecutivo de la Caja, Dr. Elías Jiménez, a fin de que la Sección Aérea preste el servicio de transporte para pacientes y funcionarios del Seguro Social. (Archivo)

Hoy presentan casación de Alem

Basilio Quesada Chanto

El recurso de casación on favor de Ricardo Alem será presentado hoy, en horas de la tarde, ante la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, por el Lic. Alvaro Ferrandino, quien tuvo a su cargo la defensa del sentenciado durante el segundo juicio.

Ricardo Alem León y Mario Valverde Zamora fueron condenados a 15 y 12 años de cárcel respectivamente, al haber sido encontrados, por el Tribunal Superior Penal de Alajuela, culpables del delito de lavado de dólares en uno de los juicios más polémicos realizados en el sistema judicial costarricense, ya que por primera vez se aplicó el artículo 15 de la Ley de Psicotrópicos para dictar una sentencia.

Extraoficialmente, se conoció que el recurso se basará en el aparente delito de desobediencia, en el cual incurrió el Tribunal de Alajuela, al hacer caso omiso de la resolución de la Sala IV que le impedía "dictar

resolución alguna, sentencia o acto final en relación con la aplicación de este artículo".

Luego de que el Tribunal dictó la parte dispositiva de la sentencia, el pasado 24 de agosto, la Sala Constitucional envió una segunda notificación—el 28 de agosto— a los jueces en la que les hacía saber la imposibilidad de dar lectura completa a la sentencia, la cual se realizó al día siguiente. El desafío del Tribunal a la Sala IV hizo que se agravara el enfrentamiento entre ambos.

Por otro lado, la Licda. Gloria Navas, quien tuvo a su cargo la defensa de Alem en el primer debate, pidió la aclaración sobre un recurso de inconstitucionalidad presentado contra el artículo 15 de la Ley de Psicotrópicos, que se refiere al lavado de dólares, provenientes del narcotráfico, a fin de saber con certeza si debe presentar el recurso de casación a favor de su defendido.

La Ley de Imprenta es inconstitucional

La Sala Tercera de la Corte ha consultado a la Sala Constitucional acerca de la legalidad de la Ley de Imprenta, en cuanto ese cuerpo normativo establece que los delitos de injurias y calumnias, por la prensa escrita, se ventilan, en única apelación, ante la primera.

Alegan los señores magistrados que la existencia de la única instancia es violatoria del Pacto de San José, que en su artículo 8 garantiza, en materia penal, la doble petitoria. Además, arguyen los señores magistrados de la Sala Tercera que esa normativa también violenta el principio de igualdad, por cuanto establece un trato discriminatorio y más restringido respecto de los mismos delitos cuando se cometan por la radio o la televisión.

Sin ningún lugar a dudas, la Ley de Imprenta es inconstitucional en el sentido apuntado por los señores magistrados de la Sala Tercera; además de que es totalmente injusta y discriminatoria, por cuanto establece un régimen jurídico más draconiano para los delitos de injurias y calumnias que se produzcan por medio de la prensa escrita.

Dentro de la óptica de la jurisprudencia de la Sala Constitucional en la materia, una eventual sentencia estimatoria suya, a lo sumo, lo que diría es que la sentencia de la Sala Tercera; en tratándose de los delitos de injurias y calumnias cometidos por la prensa, en lo sucesivo, podrá ser objeto del recurso casación, con el agravante de que el resultado de tales recursos le compete a esa misma Sala. Es decir, habría que integrar, en tales casos, la Sala Tercera con suplentes para evitar la prohibición constitucional de que ningún juez puede serlo en dos instancias.

Pareciera que la solución lógica es más bien la reforma inmediata de la ley, en el sentido de que los delitos por injurias y calumnias, que eventualmente se cometieren por los medios de prensa escritos, fueran dilucidados por los tribunales penales y subsistiera la posibilidad de recurrirlos en casación ante la Sala Tercera.

Es necesario, como hemos insistido hasta la saciedad, que la Ley de Imprenta se

modernice y esté a la altura de los tiempos; pues en esta importante materia no podemos seguir todavía viviendo con los arcaísmos de finales del siglo XIX.

Curiosamente, ésta es una materia en la que nuestra legislación ha avanzado poco, teniendo que dejar a la jurisprudencia su adaptación a los tiempos modernos. No obstante, por razones obvias de seguridad jurídica, es necesario que los correspondientes textos normativos sean claros y especifiquen, de manera precisa, cuáles son los derechos y obligaciones de las partes, a fin de evitar que eventuales y erradas interpretaciones jurisprudenciales, como ha ocurrido en el pasado, conculquen derechos fundamentales, como lo es el de la libertad de prensa por los medios escritos.

Actualmente, la Asamblea Legislativa conoce un proyecto de reforma, en el que se tratan de corregir la mayoría de los defectos de la ley vigente. Es necesario que ambas fracciones mayoritarias incluyan este propósito dentro del próximo paquete de proyectos que será tramitado por el Plenario con prioridad.

La libertad de expresión se ve cotidianamente amenazada en Costa Rica con la existencia de una ley obsoleta, que pende como una Espada de Damocles sobre las cabezas de los Directores de la prensa escrita.

Es imprescindible, de una vez por todas, que acabemos con esta antigualla jurídica que sólo vergüenza produce a un país que se jacta de ser un Estado de Derecho moderno, y cabe recordar aquí que son muchas ya las instancias agotadas para intentar la reforma de una Ley que, entre paréntesis, hace recaer sobre la cabeza de los Directores de periódicos, el peso permanente y amenazador de las acusaciones por la vía penal; a las cuales le somete hasta el pillo de «cuello y corbata» cuyas pillerías, por más obvias que sean, a veces tienen que difuminarse en una masa de niebla.

Sea ésta una buena ocasión para que el Colegio de Periodistas vuelva a la carga en defensa de la tesis de agilizar y modernizar esa legislación.

De Sol a Sol



Por José Ma. Penabaz

No perdamos la fe...

Los políticos —es habitual— venden promesas, siembran la fe en el electorado, desde la maquina de coser hasta el bono de vivienda, pasando por las contantes y sonantes 80 mil soluciones de vivienda.

La imaginación de campaña electoral se teje alrededor del punto central de la diana, buscar el negro del blanco, y la mayoría, siempre dada a la fantasía, se deja conducir en el sentimiento y concluye sometida por el voto porque fe es creer lo que no vimos, aunque de contraparte se explique también que vale más malo conocido que bueno por conocer.

Divagaciones, más o menos, no sirven de remedio para ninguna situación determinada porque los pueblos tienen el derecho de equivocarse y frente al realismo democrático no cabe otra medicina que aguantar y cobrar "venganza" cuando la constitucional oportunidad se renueva.

No sabemos, por ejemplo, que tipo de verdad/mentira le traslada Saddam Hussein a su pueblo, pero el radicalismo/fanatismo iraquí tiene en jaque a todo el mundo como si en Irak existiese la fuente de la eterna juventud. Unos pozos petroleros que atendían el 20 por ciento de las necesidades internacionales, que ahora suplen Venezuela y Arabia, pero disculpa admirable es el conflicto del Golfo Pérsico para que los especuladores jueguen a las alzas que conducen a otra gran recesión. La única solución de Recope, sin embargo, es —Dios, ¡qué pereza mental!— pasarle la factura al pueblo...

Sigamos con la fe, para no maltratar el hígado, y topamos con una interpretación del ameno Luis Ignacio Parada sobre los simbolismos y las razones aprovechables que los gobernantes derraman sobre la ingenuidad populista.

Cuando Tzu Kung preguntó cuales eran los principios esenciales de un buen gobierno, el Gran Consejero le contestó:

—Comida suficiente, fuerza suficiente y confianza del pueblo.

—Supongamos, continuó Tzu Kung, que me viera obligado a prescindir de uno de ellos. ¿Cuál de los tres sería aquel que podría eliminar primero?

—Deja la fuerza, indicó firme el Gran Consejero.

—Sigamos más allá, insistió Tzu Kung, imaginemos que tengo que abandonar otro. ¿Cuál de los dos restantes sería?

—La comida, fue la respuesta, pues, desde siempre, la muerte ha sido el destino de todos los hombres, pero un pueblo sin fe no podrá sostenerse.

Este diálogo está recogido en las Anacletas o conversaciones con Confucio, posiblemente recopiladas por sus discípulos tras la muerte del maestro "en el cuarto día del undécimo mes del año 479 antes de Cristo", hace veinticinco siglos, enseñanza que obliga a todo gobernante a saber que es posible prescindir de la fuerza y hasta racionar la comida, pero que "un pueblo sin fe no podrá sostenerse". De lo que se desprende que, aquí y ahora, el negocio más rentable puede ser, mejor que alimento y armas, fabricar fe y vendérsela al Gobierno para que la regale al pueblo.

Desde el 8 de Mayo, en este país, los periódicos dedican sus cintillos al demolidor golpe de las noticias negras, no sólo reflejo y perjuicio de hechos lejanos, que sirven de coartada a los gobernantes, sino como repetida imposición cotidiana de alzas indiscriminadas cuyo peso se traslada exclusivamente al camello/pueblo, ya que el tantas veces modificado paquete tributario no ha pasado todavía de ser una intención política.

Pero, pueblo, no perdamos la fe...

HAY QUE PROFESIONALIZAR LA DIPLOMACIA, DICE EL CANCELLER NIEHAUS



¿NO CREE USTED QUE CON MI PERSONALIDAD Y EL EXCELENTE TRABAJO APORTADO EN LA CAMPAÑA, YO PODRÍA SERVIR A LA PATRIA EN CIERTO CAMPO?

18/9

Y TERMINAR CON OTROS ESTILOS DE DIPLOMACIA

labo 90

La República

Publicado por Editorial La Razón S.A.

Director:
Yehudi Monestel Arce

Gerente General:
Luis Guillermo Holst Quirós

Subdirector:
José M^a Penabaz L.

Subgerente General:
Alvaro Loría Campos

Jefe de Redacción:
Jesús Mora Rodríguez

Gerente de Publicidad:
Roberto Ulloa Monge

Editor de Diseño: Luis Cartán Sánchez

Central telefónica
23-02-66

Oficina San José
21-51-96

Oficina B^o Amón
57-04-11

Ejecutivos de Publicidad: 57-11-33

Publicidad: 22-92-15

Cobros: 23-03-09

Suscripciones: 23-88-85

Apartado: 2130-1000. Telex: 2538

Facsimil N^o 55-39-50—LA REPUBLICA

Las publicaciones en este tipo de letra son pagadas.

Impreso en el Depto. de Producción de Editorial La Razón, S.A.

PSICOLOGIA

*Dra. Norma Handall Nassar
Médico-Cirujano, Especialista en
Siquiatría, UCR,
Funcionaria del INS*



Fobias escolares

Al iniciarse el período escolar, algunos niños inician las clases con alegría, y sus padres con mucho optimismo ven con ojos de realidad e ilusión, un futuro adulto, útil a la sociedad; sin embargo, no todos los padres tienen esa dicha.

Hay un número aún desconocido en Costa Rica que tienen problemas con sus hijos en la escuela, por ejemplo niños con retardo mental leve, otros con trastornos de aprendizaje y el cuadro más severo son los niños con fobias a la escuela.

Hoy voy a tratar de escribirles un poco sobre este tema tan importante y que involucra a toda la familia.

Sobre las fobias a la escuela, hay un estudio grande hecho por el doctor Berstein, donde se estudiaron varias generaciones de estos niños con fobias escolares. Se encontró que los hijos de estos niños, tenían problemas depresivos y ansiedad; mientras que los padres de estos niños fóbicos han sido descritos como padres con pobre relación interfamiliar; tienen dificultad para expresar el afecto, pobre comunicación y problemas de control.

Otros autores han encontrado patrones familiares bien estructurados en personas con problemas de ansiedad, específicamente: temor a salir de la casa y desórdenes de pánico.

Igualmente la depresión en niños y adultos se ha encontrado frecuentemente entre los miembros de un mismo grupo familiar.

Los reportes clínicos de familiares de niños con fobias escolares, han demostrado varios problemas entre las relaciones familiares, especialmente la dependencia creada entre el niño fóbico y su madre, donde el niño tiene serios problemas de separarse de la madre.

También las madres con niños fóbicos han sido descritas como madres controladoras, sobreprotectoras y ambivalentes, o sea que envían al niño dos o más mensajes contradictorios a la vez. Dichos mensajes son relacionados a la independencia que intenta tener el niño.

Del estudio de Berstein en los familiares de niños fóbicos a la escuela, encontraron patologías como: miedo para salir de la casa —ataques de pánico, ataques de ansiedad, fobia o temor a las relaciones sociales, y también se encontró que algunos familiares tienen problemas de uso y abuso a drogas y alcohol.

Otros familiares de estos niños, no tienen el rol familiar bien definido, son a veces rígidos e incapaces de aceptar su cambio en la vida diaria.

Se encontró que la mayoría de los hermanos de niños con desórdenes de fobia a la escuela, padecían de cuadros de ansiedad y depresión.

Entre los familiares de niños fóbicos a la escuela, hay alto riesgo de enfermedades afectivas y desórdenes de ansiedad.

Otros estudios han demostrado que padres con enfermedades depresivas y desórdenes de ansiedad, tienen un alto riesgo de tener hijos con desórdenes similares; y que padres con desórdenes de pánico hacen que sus hijos puedan tener tres veces más el riesgo de ansiedad de separación, o sea, miedo a estar separado de sus padres.

Todos estos estudios sugieren que hay una cercana relación entre desórdenes afectivos o depresivos y de ansiedad, hacen surgir la posibilidad de un origen común en estos problemas lo cual nos abre un campo nuevo para la investigación de la psiquiatría biológica.

Los niños con fobias a la escuela, pueden dividirse en cuatro grupos:

1. Niños con sólo desórdenes depresivos.
2. Niños con ansiedad y desórdenes depresivos.
3. Niños con sólo desórdenes de ansiedad.
4. Niños fóbicos, sin ansiedad y sin desórdenes depresivos.

A menudo el niño fóbico toma el papel central de control en la familia por rehusar ir a la escuela, esto conlleva a una lucha de poder entre los padres y el niño.

Ante este tipo de problemas en la familia, los padres deben desde un inicio, detectar el problema y buscar lo más pronto posible la ayuda profesional necesaria.

EDUCACION

El modelo educativo, sufrió reformas, hace más de 15 años. Hoy está cansado y desgastado, amerita la acción del bisturí denominado: Reforma Curricular.

Educación para el trabajo

El largo y agri dulce camino que conduce a la conquista del título de bachiller, por conclusión de estudios secundarios, es para un alto porcentaje de bachilleres, el fin de su vida estudiantil y el principio para incorporarse a un exigente mercado de trabajo. Por desdicha, estos grupos, al momento de graduarse **carecen de una formación técnica.** Factor que les inhibe producir o forjarse un mejor destino como pequeños propietarios.

Para que un estudiante realice sus estudios secundarios, el padre de familia y el Estado invierten tiempo y recursos económicos. Pero, hoy por hoy, el título es "oropel" que tan sólo permite visa de ingreso hacia la Educación Superior; y si no tiene recursos económicos, compartir el trabajo con el estudio, para hacer realidad el sueño de ser profesional.

El bachiller que forja en la actualidad el sistema educativo, salvo algunas excepciones, es un ciudadano, que presenta la **minusvalía en formación técnica.**

Otro mal casi generalizado en el sistema educativo, ha sido la incesante deserción de estudiantes, unos por problemas de índole económico, otros por baja motivación. Al respecto la Licda. Virginia Rojas y el Lic. Roberto Rosich, Viceministra y Subdirector de Educación de Adultos, del Ministerio de Educación Pública, afirman "... que en 1989, en los colegios nocturnos, un **35,5% de los estudiantes que se habían inscrito al inicio del curso lectivo, desertaron a mitad de año y de los que continuaron el 41% quedó aplazado...**". Ambos funcionarios sugirieron un replanteamiento de la educación de adultos; al mismo tiempo consideraron la urgencia de abrir nuevas opciones educativas, no formales, y **crear una educación, orientada hacia el mundo del trabajo.**

Otro tanto ocurre en los colegios diurnos: "Al inicio del curso lectivo las secciones están formadas entre 35 y 40 alumnos, las deserciones empiezan una vez que se entregan las notas del primer trimestre, luego van en aumento en el segundo y tercer trimestre. Esta ola de deserciones es mucho más notoria a nivel de séptimo año". Lo anterior es una afirmación de

*Pastor E. Maita Sanabria
Sociólogo y Analista de
temas de interés social y
político.*



una profesora con 15 años de bregar en un colegio público. El polémico examen de bachillerato, reimplantado por el anterior Ministro de Educación, propició un culto e incienso al **aprendizaje academicista.** A raíz de esta disposición, los aspirantes a bachiller, e incluso de colegios técnicos, tuvieron que dejar, en un segundo o tercer plano, su formación técnica, para poder salir airoso del escalofriante examen.

En términos generales, el sistema educativo requiere una total readecuación curricular que sustituya al actual modelo educativo que, 17 años después de haber sufrido reformas sustanciales, hoy, virtualmente, muestra un cuerpo desgastado y cansado. Su lenguaje, desde hace tiempo, dejó de sintonizar con la formación del hombre contemporáneo y su vasto entorno social.

Costa Rica es orgullosamente democrática, gracias al aporte del sistema educativo y su poderoso ejército de educadores, quienes transmiten sin cesar a las generaciones, sólidos principios y valores nacionales.

Por esta y otras razones de vivo interés social, compete al Presidente de la República, declarar 1990-1994, **el cuatrienio de la educación para el trabajo;** paralelo a ello, propiciar la creación de más colegios técnicos, y revitalizar los ya existentes con nuevas especialidades, que respondan a las exigencias del mercado de trabajo; asimismo renovar o dotar de mobiliario, materiales didácticos y otros recursos modernos, para mejorar radicalmente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El actual Ministro de Educación Pública, Marvin Herrera y su séquito de colaboradores están empeñados para buscar **el renacimiento de la época dorada de la educación costarricense,** para darle el rol protagónico que la sociedad exige, y cuando esto se haga una realidad, estaremos preparando un nuevo ser costarricense, más pragmático que teórico, para que emprenda el vuelo en el firmamento nacional e internacional, como ya lo hicieron y continuarán haciéndolo: Franklin Chang, Guadalupe González, José Miguel Corrales, Leonardo Mata, Rafael Angel Pérez, Carlos Lachner, María Milagro París, Edgar Espinoza, Yehudi Monestel, Rolando Angulo Zeledón y tantos otros costarricenses que lograron escalar y brillar con luz propia en sus respectivos campos de trabajo.

EDUCACION

El final de la década de los ochenta ha marcado una nueva etapa en el desarrollo de las relaciones internacionales y en la organización económica del mundo.

*Licda. Flor Seas
Molina, M. Sc.
Directora
Administrativa y
Docente, Colegio
Universitario de
Puntarenas*

Reformemos también la educación

Muchos y muy importantes acontecimientos en el campo político (entre ellos, las reformas en los países del campo socialista y el establecimiento de gobiernos civiles en la gran mayoría de países de América Latina), los enormes éxitos alcanzados por la Ciencia y la Tecnología y la aplicación diaria de nuevos y grandes descubrimientos que se reflejan en el desarrollo cada vez más marcado de las fuerzas productivas y los medios de producción y, como resultado de todo ello, una estructura económica que tiende en todos los países a presentar características de necesidad de acercamiento e integración en un solo sistema económico mundial.

Dentro de esta perspectiva de cambios y avances en todas las áreas del conocimiento y sobre todo en la organización social y económica de los países, se encuentran inmersos —sin jugar en el proceso un papel estelar— los así denominados países en vías de desarrollo, a los cuales pertenece Costa Rica.

Costa Rica debe por tanto prepararse para introducirse exitosa y permanentemente en los mercados extranjeros, debe impulsar los cambios tecnológicos en su aparato productivo, modernizar su aparato estatal y su organización social, de manera tal que en el mediano y largo plazo, podamos ofrecer a las nuevas

y actuales generaciones, la posibilidad de una mejor calidad de vida en todos los aspectos: económico, cultural, intelectual y moral.

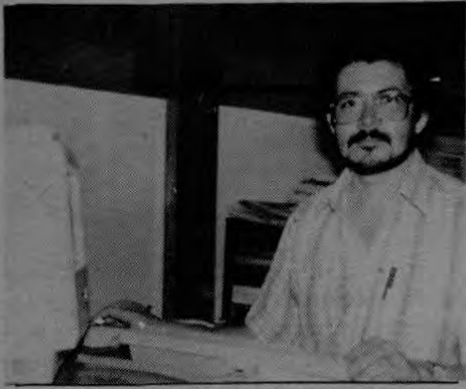
En este necesario proceso que urgentemente nos reclama el desarrollo mundial, un rol importante le corresponde a las instituciones de educación entre las que destacan las de nivel superior (Universidades y Colegios Universitarios), **pues en su accionar preparan los profesionales, especialistas y técnicos que participarán y dirigirán activamente dichos procesos.**

Es por tanto indispensable que las instituciones de educación superior, reciban la capacitación y actualización necesaria para responder adecuadamente a las exigencias de la presente década.

Es necesario una acción conjunta y coordinada de los Ministerios de Educación, Ciencia y Tecnología y Relaciones Exteriores (en lo que a becas se refiere) para establecer planes prioritarios de capacitación y actualización de los docentes del país. Es necesario que las instituciones mismas de educación superior (Universidades y Colegios Universitarios), evalúen su labor y definan las áreas prioritarias hacia las cuales se deban dirigir dichos planes de capacitación y actualización.

Lo anterior, significa un compromiso para con las generaciones futuras.

Enfoque del redactor



JOSE LUIS FUENTES

El corredor de Tortuguero

Se empezó a hablar de un corredor para el Parque Nacional de Tortuguero. Consistiría dejar intacta una franja de bosque natural contiguo al área del parque para que sirva algo así como de blindaje al parque.

La idea parece buena y autoridades gubernamentales del sector de recursos naturales la han defendido, aunque existen intenciones de empresas privadas de cortar bosque hasta el límite mismo del parque.

En la situación han intervenido algunos empresarios nacionales que defienden técnicas diferentes de extracción de la madera y las denuncias llegaron hasta la Comisión Especial del Ambiente de la Asamblea Legislativa, por diversos gestos, incluidas agrupaciones conservacionistas.

Valga la oportunidad para enmendar un gazapo en una información sobre la deforestación en Tortuguero, en la que se deslizó la afirmación de que se estaba talando dentro de este parque, cuando en realidad es en el área protegida. La afirmación era atribuida a la Asociación Audubón. Disculpas, entonces, a los directivos de esta entidad quienes constituyen un grupo nuevo que ha abierto el capítulo Audubón en Costa Rica.

En cuanto a la deforestación en el Atlántico, cabe destacar que debe lograrse una pronta atención gubernamental y la mayor participación de empresarios forestales y conservacionistas, quienes coinciden en afirmar que la tala se está dando en forma indiscriminada en esa zona contigua al Parque de Tortuguero.

La deforestación es una de las más graves catástrofes nacionales. Empezó con la extensión de la ganadería, siguió con el banano y actualmente se están arrasando los últimos bosques naturales para exportar madera terminada. La exportación en tuca está prohibida.

Hasta los últimos años hemos oído hablar de que solo quedan 300.000 hectáreas de bosque natural que se acabaría, a un ritmo de tala de 40.000 hectáreas por año, en poco menos de 10 años. Hace años que se viene reiterando tal aserto y creemos, aunque las autoridades no lo acepten, que ya el bosque está acabado y que se está empezando a sacar madera de reservas.

Algunos funcionarios hablan de someter a manejo 50.000 hectáreas de bosque natural. Ya no se habla de 300.000 hectáreas. ¿Será que a sotto voce se reconoce el fin de los bosques y que ya no hay ni cincuenta mil hectáreas de selvas naturales?

Lector

OPINION

Agricultores agobiados, guanacastecos maltratados

Adrián Rojas Jaén

Guanacaste continúa atravesando la peor crisis económica y social de su historia.

Debido a las grandes sequías, se ha originado una verdadera ruina para los agricultores, golpeando con mayor fuerza a los medianos y pequeños.

Ya los hombres de labranza pocos se ven en los caminos de la pampa, es más fácil ver a un agricultor o un ganadero mendigando una adecuación en una oficina bancaria o tras las rejas de una cárcel, que herramientas al hombro en busca del fruto de la tierra.

El pequeño ganadero no escapa al problema y el mediano está a punto de perder sus pertenencias; aunque parezca mentira ya no encuentra los medios para hacerle frente a las deudas contraídas con el Sistema Bancario Nacional, convirtiéndolo en imposible poder afrontar el alto tipo de interés que se les cobra, unido al mal comportamiento climatológico y sobre todo a las ineficientes políticas hacia el sector agropecuario.

La situación ha generado una honda crisis económica y social que ha traído la angustia a los habitantes de Guanacaste encontrando pesimismo en nuestros hombres y falta de voluntad en los gobernantes.

Pero es que ya aburrimos con este son y al fin y al cabo

nadie encuentra el remedio a este mal.

Veamos: Por un lado las quejas de los agricultores se hacen llegar a los diferentes Poderes del Estado, a las diferentes entidades y ministerios que tienen que ver con la situación y por ahí, nada.

Por otro lado, cuando algunos (CONTADOS CON LA MANO) se deciden a aprobar proyectos de ley, proponer soluciones y poner el dedo en la herida, entonces sale a relucir el revanchismo partidario y el problema se agrava más.

Será declarando zona de emergencia a Guanacaste la mejor solución, así lo piensan los agricultores organizados en Santa Cruz y Carrillo; sin embargo más que eso, se necesita conciencia de quienes tienen la potestad de buscar solución al asunto; pero es ya, no mañana cuando tengamos repletas las cárceles de hombres de trabajo, que por querer hacer producir la tierra están desesperados, agobiados y maltratados.

Esta situación es un toque a la conciencia de nuestros gobernantes y no excluyo a los políticos de diferentes líneas y banderas, que en forma ambiciosa buscan el poder por el poder y se olvidan del sudor del guanacasteco, sudor que empapa la noble tierra, herencia de la cultura choro-tega.

BUZON

Sueños truncados

Hace varios meses fui invitada a una reunión que llevó a cabo la Fundación Niños en sus Manos y el Cuerpo de Paz.

Fue para mí una alegría cuando estas dos fundaciones presentaron el Proyecto de Reciclados de Vidrios, explicaron que la comunidad de Puntarenas deberá por costumbre depositar botella, frascos, y otras clases de vidrio en estaciones para ser vendido a una fábrica de vidrios en San José.

Pero en la ciudad de Puntarenas eso fue un sueño, quisiera saber «¿Por qué no se pudo llevar a cabo ese importante proyecto?» Me da tristeza llegar a otros lugares de nuestro país y ver que el proyecto sí esta funcionando, mientras que en nuestra querida Puntarenas lo único que se ven son sacos de botellas arrecostados en los estaciones, botellas y vidrios quebrados que más bien son un peligro para nuestro prójimo.

Todos juntos pongamos nuestro grano de arena.

María Isabel Alvarado Ugalde
Céd. 6-142-059

El aborto

El amor de madre es único sobre esta tierra; la madre es el ser del cual ningún hijo espera ningún acto en contra de los principios que deben regir la esencia del amor maternal, de ahí parte el contrasentido de que una madre trate de desalojar el fruto de sus entrañas es decir a la inocente criatura que lleva en su seno maternal el niño inocente que es cruelmente expulsado de forma tan inhumana merecía como ser humano tener un destino risueño y halagador y no el de ser asesinado cerca del corazón de su propia madre es pues muy importante fomentar la práctica de actuar correctamente en cuanto a la correcta protección a la infancia.

Fernando Ballard
Céd. 1-280-454

Liderazgo político

Nuestro país carece de buenos líderes, tanto en el Parlamento como en la dirección de algunos partidos políticos. Nuestra patria y nuestros dirigentes están en crisis, por consiguiente se va a la deriva.

Se necesitan caudillos con ideas, programas y soluciones a problemas nacionales, líderes con inteligencia, visión y señorío, que se interesen por su Costa Rica, no por la politiquería, que practiquen la austeridad y actúen para el bien del país, no para provecho personal, señores de meditación profunda, donde domine la verdad, que es el imperio de la razón, que se olviden de la pasión y la ambición desenfrenada, ideólogos no demagogos.

Nos atrevemos a decirle respetuosamente al señor Presidente que elimine el aumento que se hicieron nuestros diputados, y también suprima muchas de nuestras embajadas que son innecesarias en la actualidad; mucho lo invertido, poco lo recibido. Los padres de la patria en lugar de obsesionarse un granito de arena al país, se recetaron un granote para ellos. Así vamos rumbo al abismo.

Ricardo Zamora Alfaro
Céd. 2-171-897



Hace pocos días el Presidente Saddam Hussein, amenazó con aniquilar a medioIsrael con armas químicas muy avanzadas. Esta alusión fue una directa advertencia a los Estados Unidos e Inglaterra, para que den marcha atrás en su apoyo a Israel. Hussein negó que Irak hubiese adquirido armamento nuclear pero se jactó de tener una capacidad química, tan potente, como las armas nucleares.

Por Lewis Jerome de OLM

“No necesitamos una bomba atómica”, “tenemos la química doble, y con ella los aniquilaremos” dijo, y no dio mayores detalles.

Científicos occidentales creen que se estaba refiriendo a la combinación de dos sustancias químicas para producir un arma muy peligrosa.

Hussein ha reaccionado con creciente virulencia a la crítica occidental desde que Irak ejecutó a un periodista iraní radicado en Gran Bretaña, y luego de descubrirse un plan para pasar de contrabando lo que los investigadores de Estados Unidos y Gran Bretaña dijeron era detonadores nucleares, y por supuesto ante la reacción mundial por su invasión a Kuwait.

Oficiales de aduana ingleses confiscaron ocho tubos de metal que una vez acoplados, hubieran formado la pieza de artillería más grande del mundo. El cañón producido por la Sheffield Forgemasters, una fábrica británica de armas que admitió que Irak le había encargado la producción de tal arma.

Una vez acoplada el arma mediría unos 40 metros de largo y tendría una capacidad de disparar proyectiles de más de mil millas con carga química o de otro tipo. De manera que Irak desde antes ya se estaba preparando con un arma que llevaba los arsenales mundiales a un nivel sin precedente.

Se cree que este gigantesco cañón tiene la capacidad para disparar proyectiles de dos toneladas de químicos, biológicos, nucleares o convencionales, a unos 480 kilómetros de distancia. Esto colocaría a Israel, Irán, y a todos los enemigos árabes de Irak dentro de su alcance.

Hussein ya había admitido, en una reunión con una delegación del Senado de los Estados Unidos, que está trabajando en el desarrollo de armamento biológico.

Irak cuenta con varios enemigos árabes. En la actualidad está involucrado en la disputa con Kuwait y Arabia Saudita, a los que extorsionaba por mil millones de dólares. Continúa su guerra contra las tropas sirias en Líbano, y trata de socavar a los gobiernos árabes moderados de Egipto, Argelia y Jordán. El cañón podría ser un instrumento en su empeño por dominar al



Estos fueron los detonadores nucleares decomisados en Inglaterra.

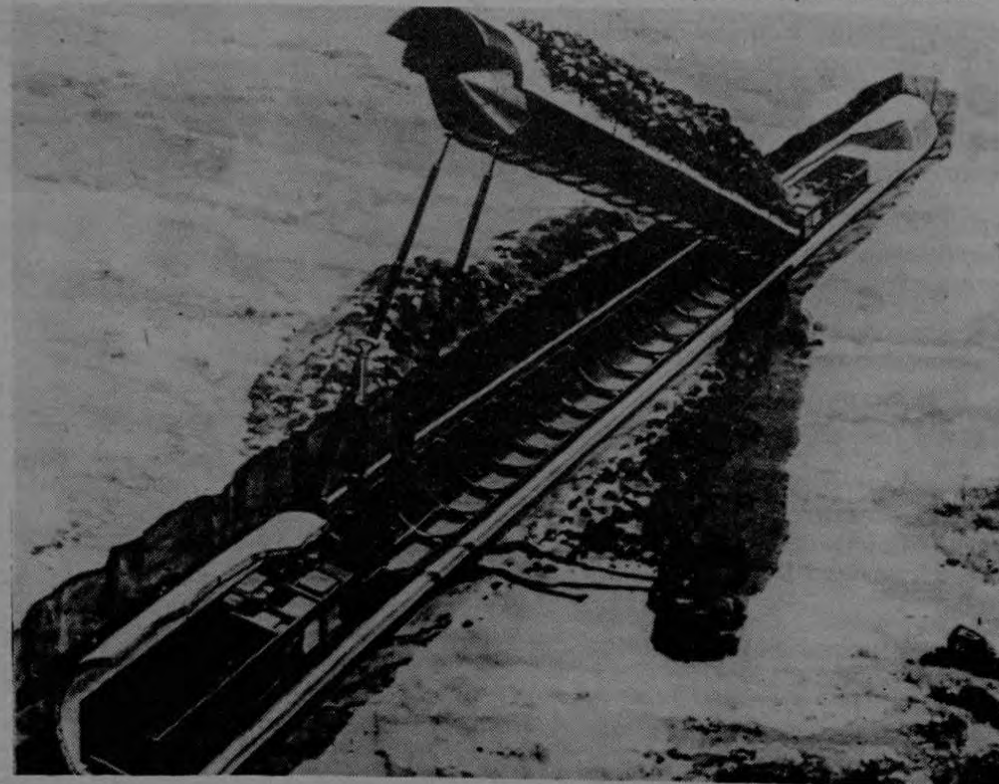
Los "supercañones" secretos de Saddam

mundo árabe.

Irak, inútilmente, trató de hacer ver al mundo que los tubos eran para una tubería de petróleo, pero nadie se lo creyó. ¿Por qué acudieron a la fábrica de cañones más famosa del mundo, cuando la tubería podrían conseguirla en cualquier parte?

También resultaron falsos los informes de que esta pieza de artillería no funcionaría. Según informes noticiosos, Irak

creó el cañón con la ayuda de Gerald Bull, el famoso experto en balística, quien fue asesinado en marzo de un balazo, al parecer de un pistolero profesional, según rumores por órdenes de los iraquíes. Bull había construido un cañón experimental de 36 metros, parecido al que diseñó para Irak. Este cañón experimental disparó un proyectil de unos 475 kilogramos a una distancia de 1600 metros en pruebas que se hicieron en



Ante el cañón de los iraquíes, los proyectiles de otros países serían insignificantes.

noviembre de 1966. Nunca se completó su creación porque el mundo comprendió que se convertiría en una arma de terror colectivo. ¿Si hace 25 años se pudo hacer cómo no podría haberlo hecho Irak, ahora con el progreso de la tecnología y con su gran riqueza?

La empresa que fabricó los tubos de acero para Irak, con sede en Bruselas, y para la que trabajaba Bull, admitió que los tubos podrían usarse para hacer un supercañón.

El engaño venía entonces de atrás; así lo admite la compañía inglesa Walters Somer Ltda. que quizá fueron engañados por Irak cuando les suministraron un mecanismo de retroceso para un cañón gigante.

El Gobierno británico anunció que las ocho tuberías de acero habían sido diseñadas para construir el cañón más grande de la historia y que el Gobierno se había enterado de la fabricación, pero no de su propósito, hace dos años.

De manera que bien podría ser que los iraquíes tengan esta monstruosa arma, de 45 metros de largo, con un cañón de salida de un metro y con el poder de disparar proyectiles de guerra nucleares o químicos a cientos de kilómetros de distancia.

Más alarmantes aún son los informes de una investigación que revela que Irak ya ha construido "cañones del Juicio Final" con piezas que logró penetrar en el país antes de la confiscación.

El primer tipo de cañón es de un calibre de 58 centímetros, de 60 metros de largo y con un alcance de 600 kilómetros; el segundo tiene un calibre de 35 cms, es de 60 metros de largo, y tiene un alcance de 200 kilómetros, funcionarios dijeron que ambos pueden disparar proyectiles nucleares o químicos; que la velocidad puede aumentarse con hélices montadas en la cola de los proyectiles.

C.P. 188 - 90 EL ABUSO DEL LICOR ES NOCIVO PARA LA SALUD



POPOV...

vodka de calidad a precio popular

DISTRIBUYE:
LA NACIONAL, S.R.L.

SIENTA LA DIFERENCIA CON... RASURADORAS

Ahora en su nueva presentación en empaque individual

"Haga la prueba" sólo cuesta **₡17,60 + I.V.**

LA NACIONAL S.R.L.
Tels: 21-16-01 - 22-79-13



TOMA DE POSESION. El Lic. Gonzalo Brenes C., Presidente del Tribunal Supremo de Elecciones, impone la Banda Presidencial al niño José Mario Espinoza, durante un solemne acto que tuvo lugar en la Escuela Manuel Camacho de La Suiza de San Rafael de Heredia, como parte de las celebraciones patrias.

Hoy: concierto de clarinete, viola y piano

Hoy 18 de setiembre, en el Teatro Eugene O'Neill del Centro Cultural Costarricense Norteamericano, tendrá lugar un concierto que ofrecerán destacados músicos costarricenses.

Este concierto forma parte del programa de la Serie de Músicos Costarricenses que organiza el Centro Cultural con la finalidad de que el público nacional disfrute de un espectáculo de gran calidad. La función tendrá lugar a las 8 de la noche y participan el Prof. José Manuel Ugalde, actualmente clarinete de la Banda de San José y de la Orquesta Sinfónica Nacio-

nal; María Gabriela Colombari, Profesora de Viola de la Universidad de Costa Rica y miembro de la Orquesta Sinfónica Nacional y la destacada pianista, Gertrudis Feterman, graduada de la Universidad de Carnegie-Mellon de Pittsburgh y actualmente profesora de la Universidad de Costa Rica y de la Escuela de Música de la Universidad Nacional.

El programa incluirá el trío para clarinete viola y piano, K 498 de W.A. Mozart; cinco piezas Op. 83 de Max Bruch y la Sonata Op. 120 N.1 en fa menor para clarinete y piano de Johannes Brahms.

La Piazzeta Un restaurante al estilo italiano

Siempre hemos asociado la comida italiana como especialista en pastas, pero ésta va más allá, ya que hay un extenso menú de platillos en carnes, mariscos, y aves.

El arte culinario italiano se ha ganado muchos seguidores en este tipo de especialidad, debido a ello en nuestro país existen una gran variedad de restaurantes italianos, donde se destaca La Piazzetta.

Hace dos años, La Piazzetta se instaló en el Paseo Colón para ofrecer un tipo de comida netamente italiana, donde usted podrá encontrar platos de diferentes regiones de Italia.

"Nosotros contamos con un menú que pasa de 124 platillos entre los cuales hay 20 tipos de entradas, 20 tipos de sopas, como también pastas al horno y además tenemos un extenso menú de carnes, arroces y mariscos, recalcó la propietaria de La Piazzetta.

Una de las características que lo distingue es que traen los ingredientes básicos de Italia como las trufas blancas, aceite de oliva, el auténtico queso parmesano y los embutidos.

La Piazzetta se ha preocupado por mantener una excelente calidad en sus platillos gracias a ello ha sido seleccionada con la denominación de Cinco Tenedores, esta es la más alta calificación que obtiene un restaurante.

Entre sus platillos se encuentran el lomito mariposa, corvina en salsa de camarón, corvina a la siciliana, fettucine con trufas blancas, fettucine Alfredo, frito mixto de mariscos con salsa tártara y camarones gratinados; en fin cuentan con un extenso menú que sin duda alguna satisfará el gusto más exigente.

También tienen una gran variedad de vinos italianos, franceses, españoles y californianos. "Nuestra mayor preocupación es satisfacer a nuestros clientes, por esa razón nos esforzamos en ofrecer un producto de primera calidad".

La Piazzetta se presta para que usted pueda tener una excelente velada, donde podrá disfrutar de miércoles a sábado de música en vivo, ejecutada con guitarras, a partir de las 8:00 p.m.

Una de las características que lo distingue, es que traen los ingredientes básicos de Italia como las trufas blancas, aceite de oliva, queso parmesano y embutidos, entre otros. (Foto Juan Quesada)

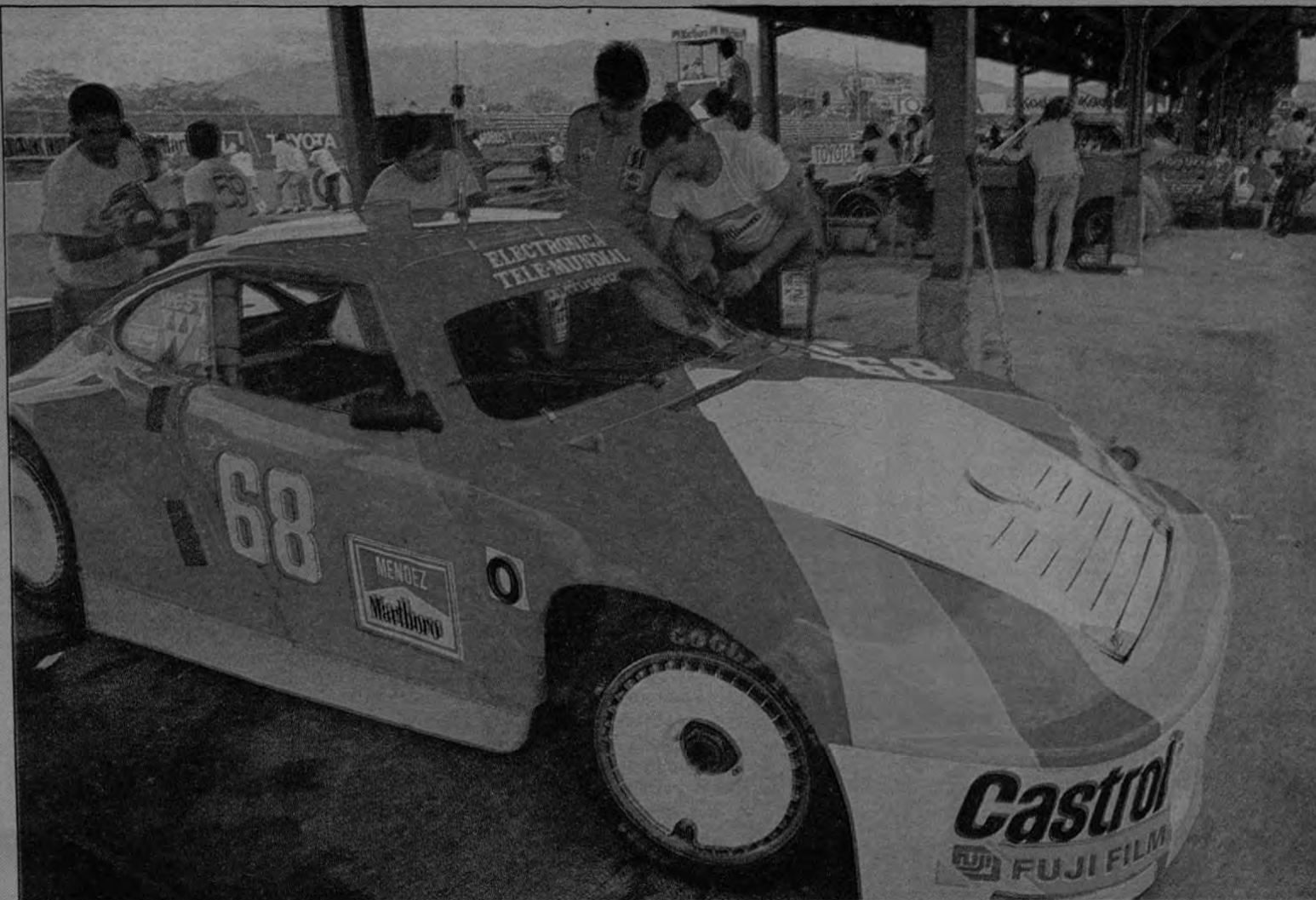


La Piazzetta se instaló en Paseo Colón para ofrecer un tipo de comida netamente italiana. (Foto Juan Quesada)

Sección DEPORTIVA

Editor: Gaetano Pandolfo

Redactores: Sergio Fernández y Eliseo Quesada



En el Porsche del dominicano Luis Méndez compitió también el costarricense Carlos "Kikos" Fonseca, campeón centroamericano. El dúo finalizó en el sexto lugar.

I fecha C.A. de Automovilismo

Escudería Toyota ganó en la GTU

Armando Calderón,
colaborador

CIUDAD DE GUATEMALA. La Escudería Toyota, conformada por los pilotos costarricenses Javier Quirós, Fernando Robert y Andrés Montalto, ganaron el primer lugar de la categoría GTU y se ubicaron en el tercer lugar de la clasificación absoluta en la primera fecha del Campeonato Centroamericano de Automovilismo.

La carrera, denominada los 250 kilómetros Gallo-Belmont, se efectuó en el Autódromo de Guatemala, ubicado 19 kilómetros al sureste de la capital chapina. El ganador absoluto fue el dúo Daniel Urrutia/Luis Xereix, de Estados Unidos.

La Escudería Toyota corrió en dos vehículos, con los números 08 y 14, en los que indiferentemente Robert, Montalto y Quirós se turnaban al volante de

cualquiera de esos autos, ya que así lo permiten reglamentos.

El trio costarricense revalidó así el primer lugar de la categoría Gran Turismo Under (GTU), en la que participan vehículos de 1600 a 2800 c.c. También se corrió en GTU junior, que es para motores menores a 1600 c.c. y la GTO, que es la principal y para autos con motores de más de 2800 c.c.

La carrera

El sábado se realizaron las

pruebas de clasificación y al final, el salvadoreño Miguel Fomfor y el costarricense Roy Valverde, corriendo en un Camaro, lograron el primer lugar en la parrilla de salida.

Valverde debió competir en el vehículo de Fomfor, ya que el suyo, también un Camaro, no estuvo listo a tiempo para la competencia.

El segundo lugar de la clasificación le correspondió a los

norteamericanos Urrutia y Xereix en un Ford Mustang, mientras que en el tercero finalizaron el guatemalteco Pedro Cofiño y el costarricense Arturo Valverde, también en un Mustang.

El campeón defensor, Carlos "Kikos" Fonseca corrió junto al dominicano Luis Méndez, a quien le compró el Porsche. No obstante, el auto desde el inicio mostró fallas en la carburación, que finalmente incidieron en los resultados.

El domingo Fomfor salió de primero y en el mismo arranque tomó la punta de la prueba, con una ventaja clara sobre el segundo lugar, que ocupaban Cofiño/Valverde y luego iban Urrutia/Xereix.

Al llegar a la vuelta 70 y con una hora y 27 minutos de competencia, al auto de Fomfor se le quebró la bocina de la rueda trasera izquierda, aparentemente tras golpearse con la orilla de la pista y ya el daño no pudo ser reparado, por lo que el vehículo salió de competencia, sin que Roy Valverde tomara el timón.

Inmediatamente Cofiño y Arturo Valverde, hermano de Roy, tomaron la delantera, pero muy de cerca los seguían Urrutia y Xereix, quienes a diez vueltas del final los sobrepasaron, gracias a que tienen un motor más rápido y finalmente se adjudicaron el primer lugar absoluto.

Cofiño/Valverde debieron conformarse con el segundo, mientras que la Escudería Toyota entró en la tercera posición y primera de la GTU.

El campeón centroamericano "Kikos" Fonseca, acompañado de Méndez, terminó en la sexta casilla, según datos extraoficiales, ya que hasta ayer en la mañana la organización no proporcionó los oficiales.

Ahora Fonseca deberá hacer un gran esfuerzo para recuperar el primer lugar en las dos fechas que restan y que se efectuarán en el autódromo La Guácima. La primera será las Tres Horas de Costa Rica el 4 de noviembre y la final los 250 kilómetros Kodak, el 2 de diciembre.